

Documento electrónico firmado digitalmente en el marco de la Ley N° 27269, Ley de Firmas y Certificados Digitales, su Reglamento y modificatorias. La integridad del documento y la autoría de la(s) firma(s) pueden ser verificadas en <https://apps.firmaperu.gob.pe/web/validador.xhtml>



PERÚ

Ministerio
de Educación

Despacho
Viceministerial de
Gestión Institucional

Dirección Regional de
Educación de Lima
Metropolitana

Unidad de Gestión Educativa
Local N° 06

Área de Gestión de la
Educación Básica
Regular y Especial

"Decenio de la Igualdad de oportunidades para mujeres y hombres"
"Año de la Esperanza y el Fortalecimiento de la Democracia"

Lima, 24 de febrero de 2026

OFICIO MÚLTIPLE N.º 00030-2026-MINEDU/VMGI-DRELM-UGEL06/DIR-AGEBRE

Sres.(as)

DIRECTORES(AS) DE LAS II.EE PÚBLICAS DE LA UGEL N°06

Presente.-

Asunto: PLAN DE TRABAJO-BUEN INICIO DEL AÑO ESCOLAR 2026.

Referencia: PAT AGEBRE

De mi consideración:

Tengo el agrado de dirigirme a usted para saludarle cordialmente y, en el marco de las acciones orientadas a garantizar las condiciones óptimas para el **Buen Inicio del Año Escolar (BIAE) 2026**, remitir el Plan de Trabajo correspondiente. Esta estrategia tiene como objetivo central promover y fortalecer la participación activa de la comunidad educativa y nuestros aliados estratégicos a través de la implementación de **Ferias Pedagógicas**.

Al respecto, se comunica que dichas ferias se llevarán a cabo los días **04, 05 y 06 de marzo**, en los distintos puntos de concentración establecidos de acuerdo con la jurisdicción distrital de cada red educativa. Este espacio permitirá visibilizar las metas de aprendizaje y consolidar el soporte socioemocional y académico necesario para el retorno a las aulas.

Cabe precisar que cada Red Educativa Institucional (REI) contará con el acompañamiento y monitoreo de un **especialista de red designado**, quien brindará el soporte técnico pedagógico necesario. En tal sentido, se adjunta al presente el Plan de Trabajo detallado y la propuesta del Acto Protocolar sugerido, a fin de que su representada adopte las previsiones organizativas pertinentes.

Por otro lado, cabe señalar que se refrenda el presente en mérito a las atribuciones y facultades delegadas por la directora de la Unidad de Gestión Educativa Local N° 06 la Molina, en atención a la Resolución Directoral 00189-2026-UGEL 06, se suscribe y remite el presente documento para los objetivos concernientes.

Seguros de contar con su compromiso para asegurar el éxito de esta movilización educativa en beneficio de nuestros estudiantes, hago propicia la oportunidad para expresarles los sentimientos de mi especial consideración y estima.

Atentamente,

Documento Firmado Digitalmente

Dra. MERY MARISA ORELLANA VASQUEZ
JEFA (E) DEL ÁREA DE GESTIÓN DE LA EDUCACIÓN,
BÁSICA REGULAR Y ESPECIAL - UGEL N.º06



ORELLANA VASQUEZ Mery
Marisa FAU 20332030800
soft

JEFA DE AGEBRE -
UGEL06

Soy el autor del documento

2026/02/24 16:31:20

MMOVI/ J. AGEBRE
ACSPI/E. AGEBRE
YARV/Oic. AGEBRE

EXPEDIENTE: AGEBRE2026-INT-0223454

CLAVE: 1CE228

Esto es una copia auténtica imprimible de un documento electrónico archivado en el Ministerio de Educación, aplicando lo dispuesto por el Art. 25 de D.S. 070-2013-PCM y la Tercera Disposición Complementaria Final del D.S. 026-2016-PCM. Su autenticidad e integridad pueden ser contrastadas a través de la siguiente dirección web:

https://esinad.minedu.gob.pe/e_sinadmed_13/VDD_ConsultaDocumento.aspx

www.ugel06.gob.pe

Av. La Molina 905
La Molina
T: (511) 462-6844



PLAN DE TRABAJO – BUEN INICIO DEL AÑO ESCOLAR (BIAE)

I. DATOS GENERALES

- UGEL : 06 – Ate
- Directora : Dra. Carmen Rosa de la Cruz Bartolo
- Actividad : Feria Pedagógica – Buen Inicio del Año Escolar (BIAE)
- Ámbito : Distritos de Ate, Cieneguilla, La Molina, Santa Anita, Chaclacayo y Lurigancho
- Entidad organizadora: UGEL 06
- Fecha : 04, 05 y 06 de marzo de 2026
- Población beneficiaria: Estudiantes, docentes, directivos, padres de familia y comunidad en general

II. FUNDAMENTACIÓN

El Buen Inicio del Año Escolar (BIAE) constituye una estrategia que busca promover condiciones adecuadas para el inicio oportuno y de calidad del servicio educativo. A través de las ferias pedagógicas, se busca fortalecer la participación de la comunidad educativa, difundir los servicios educativos y promover la matrícula oportuna, en beneficio de nuestros estudiantes con el compromiso familiar y la permanencia escolar.

III. BASE NORMATIVA

- Ley N° 28044, Ley General de Educación y sus modificatorias.
- Ley N.º 29719 – Promoción de la convivencia sin violencia en las instituciones educativas
- Decreto Supremo N.º 004-2018-MINEDU – Lineamientos de convivencia escolar
- Decreto Supremo N.º 013-2022-MINEDU – Bienestar socioemocional
- Resolución Viceministerial N.º 189-2021-MINEDU – Disposiciones para comités de gestión escolar
- Resolución Viceministerial N.º 041-2024-MINEDU – Servicio de Apoyo Educativo
- Decreto Supremo N° 011-2012-ED, que aprueba el Reglamento de la Ley General de Educación.
- Resolución Ministerial que aprueba las disposiciones para el desarrollo del Año Escolar vigente emitida por el Ministerio de Educación.
- Resolución Viceministerial que establece orientaciones para el Buen Inicio del Año Escolar (BIAE).
- Resolución Ministerial sobre los Compromisos de Gestión Escolar (CGE) vigentes.
- Directivas y disposiciones emitidas por la Dirección Regional de Educación de Lima Metropolitana (DRELM).
- Disposiciones internas y orientaciones técnicas emitidas por la UGEL correspondiente.

IV. DIAGNÓSTICO

En los distritos de Ate, Cieneguilla, La Molina, Santa Anita, Chaclacayo y Lurigancho se identifica la necesidad de fortalecer la difusión de la oferta educativa, la matrícula oportuna y el involucramiento de la comunidad. Asimismo, se requiere promover espacios que permitan visibilizar las buenas prácticas pedagógicas y los logros de aprendizaje obtenidos, servicios complementarios brindados por las instituciones educativas.

V. OBJETIVOS

Objetivo General

Promover el inicio oportuno y de calidad del año escolar 2026 mediante la realización de ferias pedagógicas que promuevan y fortalezcan la participación de la comunidad educativa en su conjunto, y aliados estratégicos.

Objetivos Específicos

- Implementar por distritos y redes educativas las Ferias Pedagógicas para difundir la importancia del BIAE.
- Impulsar la participación efectiva de los Aliados Estratégicos, como soporte de la gestión Institucional de las IIEE y diferentes REI.
- Promover la participación activa de docentes y padres de familia de las IIEE.
- Socializar experiencias pedagógicas y servicios educativos.

VI. PLAN DE ACTIVIDADES – FERIAS PEDAGÓGICAS

Ruta Metodóloga:

Cómo se va a organizar las ferias:

Los especialistas responsables de REI en estrecha coordinación con los Directivos de su REI, definen la ruta y presentación de sus trabajos enmarcados en los logros de Aprendizaje por niveles y áreas en el caso del nivel secundaria, de ser el caso los logros obtenidos consecuencia de las intervenciones implementadas (Técnicos deportivos, promotores culturales)

Los criterios para la presentación de trabajos/stands de Logros de Aprendizaje serán determinados por los coordinadores de cada REI en coordinación con los especialistas de REI.

Los especialistas de REI, asumen la responsabilidad de participar de la Feria Pedagógica en estricto cumplimiento de los horarios fijados. Asegurando su presencia desde las 8:00 am para que juntamente con los coordinadores de REI, den soporte a los docentes participantes de la feria y sobre todo se realice la visita/evaluación de los trabajos presentados.

Standes Educativos IE

Demostración de materiales MINEDU como cuadernos de trabajo (matemática, comunicación), módulos JEC para laboratorios de ciencia/tecnología y laptops.

Experiencias pedagógicas exitosas: juegos lúdicos, estrategias de inclusión (EBA, EBE), socialización de aprendizajes significativos por niveles (inicial a secundaria) o ciclo (Intermedio, Avanzado).

Información sobre matrícula, cambios curriculares y permanencia escolar con dinámicas familiares.

Espacios de reflexión: "La escuela que queremos" con murales de opiniones y debates sobre metodologías activas (ABP, STEAM).

Demostraciones prácticas: kits educativos, robótica básica y charlas cortas para compromiso familiar.

Standes de Aliados Estratégicos

Servicios multisectoriales: salud (DIRIS, chequeos), trámites (Reniec, DNI), programas sociales (Programa de alimentación escolar, Juntos), Defensa Civil y PNP.

Orientación jurídica (Indecopi, Ministerio de la Mujer), recreativa y bienestar socioemocional.

Universidades/CETPRO/CEBA: becas, carreras técnicas y educación alternativa con folletos interactivos (Transitabilidad).

Standes Pedagógicos de UGEL

ASGESE/AGEBRE/AGEBATP: protocolos de gestión, supervisión y bienestar con videos explicativos o rúbricas de evaluación.

Cada stand en la feria pedagógica del BIAE presenta contenidos interactivos y servicios alineados con los objetivos de participación comunitaria, difusión educativa y matrícula oportuna. Los stands se adaptan a instituciones participantes, enfocándose en demostraciones prácticas y orientación gratuita.

Dinámica de desarrollo: A las 9:00 am todos los puntos focales inician con las exposiciones.

- El acto protocolar se ejecuta con la presencia de la directora y autoridades presentes.

FECHA	HORA	LUGAR	REI	Punto de concentración	RESPONSABLES
Miércoles 04/03/2026	9:00 am	CHOSICA	18-19	Paseo Cristo Blanco	Coordinadores de REI Especialista de REI Especialista EBE Especialista EBA
	11:00 am	CHACLACAYO	17	Parque de Chaclacayo	Coordinadores de REI Especialista de REI Especialista EBE

					Especialista EBA
	13:00 pm	CARAPONGO	14-15-16	CEBE Carapongo	Coordinadores de REI Especialista de REI Especialista EBE
Jueves 05/03/2026	9:00 am	CIENEGUILLA	1	Parque central de Cieneguilla	Coordinadores de REI Especialista de REI
	11:00 am	MOLINA	2	Parque las Americas	Coordinadores de REI Especialista de REI Especialista EBE Especialista EBA
	13:00 pm	SANTA ANITA	3-4-5	Explanada Municipalidad	Coordinadores de REI Especialista de REI Especialista EBA
Viernes 06/03/2026	9:00 am	HUAYCAN	12-13	Av. 15 de Julio	Coordinadores de REI Especialista de REI Especialista EBE Especialista EBA
	11:00 am	SANTA CLARA	9-10-11	Parque Santa Clara	Coordinadores de REI Especialista de REI Especialista EBE Especialista EBA
	13:00 pm	ATE	6-7-8	Frontis INEI 46	Coordinadores de REI Especialista de REI Especialista EBE Especialista EBA

VII. RESPONSABLES

UGEL correspondiente, directores de instituciones educativas, coordinadores de REI, docentes y personal administrativo.

VIII. RECURSOS

- Recursos humanos: Especialistas, docentes, directivos, estudiantes y padres de familia.
- Recursos materiales: Material publicitario, equipos de sonido, pancartas, módulos informativos, entre otros.

IX. EVALUACIÓN

Se realizará mediante reportes de participación, registro fotográfico, actas y fichas de monitoreo de cada actividad desarrollada.



PERÚ

Ministerio
de EducaciónDirección Regional
de Educación
de Lima MetropolitanaUnidad de Gestión
Educativa Local N° 06

"Decenio de la Igualdad de oportunidades para mujeres y hombres"
"Año de la Esperanza y el Fortalecimiento de la Democracia"

BUEN INICIO DEL AÑO ESCOLAR 2026 – UGEL N°06

ACTO PROTOCOLAR

01	Palabras de Bienvenida	: Walther RICAPA SANTIAGO Maestro de Ceremonias	2 min
		Manuel REÁTEGUI VIDARTE Maestro de Ceremonias	
02	Saludo a autoridades presentes	: Maestro de Ceremonias	3 min
03	Himno Nacional del Perú		3 min
04	Palabras de Autoridad Local	: Autoridad Representante de la Municipalidad	5 min
05	Palabras de Apertura	: Dra. Carmen Rosa DE LA CRUZ BARTOLO DIRECTORA DE LA UGEL N° 06	5 min
06	Presentación de Aliados Estratégicos	: Maestro de Ceremonias	5 min
07	Activación / Dinámica / Número Artístico (Opcional)	: Maestro de Ceremonias	5 min
08	Recorrido por Stands de Feria Distrital Educativa		15 min
09	Toma de Fotos / Cierre del Evento	: Maestro de Ceremonias	2 min

TIEMPO TOTAL: 45 min